



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 27 DIC 2016

RES. H. Nº 2121/16

EXPTE. Nº 4220/16.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Historia Contemporánea, de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por Res. H. Nº 1265/16;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime;

Que los postulantes, Marcelo Sutara y Liliana Hurtado, elevan impugnación al Dictamen de la Comisión Asesora;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 683/16, aconseja solicitar la ampliación de dictamen correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR ampliación de dictamen a la Comisión Asesora que intervino en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Historia Contemporánea, de la Carrera de Historia, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que la presentación de lo requerido en el artículo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 45, inc. a) de la Res. Nº 661/88 y modificatorias *Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría*, es decir diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los Miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Historia y Departamento Docencia, cumplido siga a Asesoría Jurídica.

DD/16

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa